

*Bogotá D.C. 03 de diciembre de 2014*

Doctor:

**DAVID BARGUIL ASIS**

Presidente Directorio Nacional

Partido Conservador Colombiano.

Ciudad.

Apreciado Presidente

El gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, busca afanosamente la aprobación de una reforma tributaria que le permita superar el hueco fiscal de más de \$12 Billones de pesos, en el presupuesto general del próximo año. Este desfase no ha sido gratis, sino producto del constante crecimiento del gasto público en burocracia, la inversión improductiva en algunas regiones y por supuesto, del uso excesivo de la pauta oficial y otros gastos, para lograr la reelección.

Las políticas de choque que anuncia el gobierno en su reforma afectan directamente la inversión de las pequeñas y medianas empresas, reduciendo la rentabilidad sobre el patrimonio al 3% real. Esta no es una preocupación para apoyar a las grandes empresas, como de manera simplista y en tono populista pretenden algunos. Por ejemplo, para las empresas grandes públicas como Ecopetrol y EPM el impuesto a la riqueza rondaría entre los \$2 Billones para la primera y los \$700 mil millones para la segunda, cifras que afectan directamente al consumidor final que deberá asumir nuevos costos.

Una tributación exorbitante, producirá consecuencias negativas sobre la inversión nacional y la extranjera que verán en el constante cambio de las reglas de juego un factor de inseguridad jurídica que contrasta con la seguridad y estabilidad que ofrecen las economías de otros países con niveles superiores de competitividad y mejor calidad institucional. Lo anterior, aunado a la crisis del sector minero energético; al proceso de desindustrialización acelerada y preocupante que vive Colombia y sobre el cual he tenido oportunidad de advertir durante más de tres años al Gobierno del Presidente Santos y que dió lugar al proyecto de ley de reindustrialización que presentamos con el Partido Conservador al Congreso en la legislatura de Julio del 2011; y al crecimiento insuficiente del sector agrícola, muestran que no hay condiciones para esperar un incremento sustancial en los ingresos fiscales vía el aumento de ingresos y utilidades de la actividad productiva nacional.

Todo esto como se ha dicho doctor Barguil, indica que una reforma tributaria como la planteada solo puede generar más confusión sobre las señales a los inversionistas y a las pequeñas y medianas empresas que sin duda deben ser una prioridad para el desarrollo económico nacional y la generación de empleos.

Por ello, Sr Presidente, se debe revisar la postura de acompañar al gobierno nacional en este proyecto y solicitarle más bien integrar cuanto antes una comisión de expertos en la cual tenga asiento el Partido Conservador, para preparar el proyecto de reforma estructural que se

presente en Marzo del próximo año. Mientras tanto, corresponde al gobierno hacer un esfuerzo de fondo reduciendo el gasto público, eliminando las prebendas, los cupos indicativos y la asignación de recurso fiscales y de regalías con bajo impacto en las regiones y que por el contrario, en muchas ocasiones se asignan obedeciendo a acuerdos políticos locales. Se debe esforzar el ejecutivo nacional en una lucha sin tregua contra la evasión y contra el contrabando que afecta de manera grave a las empresas nacionales y procurando estimular a la actividad productiva nacional con políticas de estímulo tan usadas en otros países, como una mejor y mas agresiva política de compras estatales.

El Partido Conservador Colombiano no puede hacer parte de esta reforma tributaria que contraría a lo que se afirmó durante la campaña presidencial, cuando advertíamos en los diferentes foros que era inadmisibile el nivel de gasto y que habría un déficit fiscal, se nos descalificó insistiendo en que las finanzas públicas eran sólidas y estaban en orden. ¿Es acaso que la imprevisión impidió considerar el resultado que habría? ¿O es acaso que se ocultó deliberadamente al país la verdadera situación de las finanzas nacionales?

El partido siempre ha defendido la libertad de empresa, la iniciativa privada y la búsqueda de un sistema tributario que contribuya a la mayor redistribución del ingreso. Por ello no corresponde al aporte que historicamente hemos hecho a la economía colombiana, apoyar este proyecto de reforma tributaria que genera una mayor desaceleración de la inversión productiva privada y que afectará de manera severa a las pequeñas y medianas empresas.

En efecto, nuestras pymes, en lugar de encontrar estímulos para hacer aumentar la inversión bruta de capital fijo y ejercer un mejor proceso de reconversión industrial para competir con los productos terminados que vienen del mundo entero, tendrán ahora que pagar impuestos adicionales por sus inversiones. No podemos competir contra Corea, ni Estados Unidos, ni la Unión Europea, ni Israel, ni México, castigando a la inversión nacional.

Sr Presidente Barguil, el partido y su bancada deben reclamar del Gobierno Nacional la austeridad que nos ha caracterizado siempre en el manejo de las finanzas públicas, apoyar la reindustrialización y la agroindustria nacionales y trabajar con sentido de urgencia en la reforma tributaria estructural que solucione el déficit existente y allane el espacio para lograr asumir los compromisos, que de seguro tendrán un enorme costo en caso de concluir las negociaciones en La Habana para acabar el conflicto colombiano.

Su liderazgo como Presidente de nuestra Colectividad, es indispensable en este momento definitivo para nuestra clase media y las empresas que generan la riqueza y los empleos de la gran mayoría del pueblo colombiano.

Cordialmente,

**MARTA LUCIA RAMIREZ.**

**Ex Candidata a la Presidencia . Partido Conservador Colombiano.**